



MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LEY QUE DECLARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE CAYLLOMA TIERRA HEROICA"

El Grupo Parlamentario de Perú Libre, a iniciativa de la Congresista de la República **María Antonieta Agüero Gutiérrez**, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, propone el siguiente PROYECTO DE LEY:

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE CAYLLOMA TIERRA HEROICA"

Artículo único. Día de Caylloma Tierra Heroica

Se declara el día 21 de junio de cada año como el Día de Caylloma Tierra Heroica, para honrar a los héroes, mártires, próceres y personas honorables de Caylloma, por su participación heroica en la lucha por la independencia y en la defensa de la patria durante diversas guerras. Este día resalta su valentía y contribución patriótica.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Entidades competentes

La Municipalidad Provincial de Caylloma y las Municipalidades Distritales de Achoma, Cabanaconde, Callalli, Caylloma, Chivay, Coporaque, Huambo, Huanca, Ichupampa, Lari, Lluta, Maca, Madrigal, Majes, San Antonio de Chuca, Sibayo, Tapay, Tisco, Tuti y Yanque, dispondrán actividades de conmemoración del Día de Caylloma Tierra Heroica.

Américo
Gonzales

MARÍA AGÜERO
GUTIÉRREZ

Margot Polo
Vocera
Lima, mayo del 2024.

Milagros Rivas Ch.

Valdemar Corra

Flavio Cruz Maza

Kelly Portatatus A.

Zaida Mita
Alamo

H. Elizabeth S.

Margot Polo



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **03** de **JUNIO** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 7990/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

El Sur del Perú, y en particular la Región de Arequipa y la Provincia de Caylloma, se han distinguido por su espíritu heroico. Los habitantes de esta zona han respondido al llamado de la patria, revistiendo el uniforme y portando las armas que el ejército les confirió para la defensa del territorio nacional. Con valentía, han vertido su sangre, no solo para teñir la bandera de paz, sino para transformarla en el estandarte rojo y blanco que hoy simboliza la lucha y perseverancia de un pueblo¹.

1. En la Época de la Independencia

1.1. La Batalla de Caylloma en las Minas de Bateas y Embudo

Achoma: Un Pueblo con Historia

Achoma, un distrito emblemático de la provincia de Caylloma, es el lugar de nacimiento de Casimiro Vizcas Mamani. Este pueblo, reconocido por su rico pasado histórico, se enorgullece de ser el hogar de un precursor de la Independencia durante los acontecimientos de la revolución de Túpac Amaru II en 1781. Casimiro, hijo de doña Ignacia Valeriana Mamani, junto con el apoyo de la heroína Micaela Bastidas, lideró una confrontación directa contra las tropas realistas en las minas de Caylloma, Bateas y Embudo, logrando una victoria decisiva que obligó a las fuerzas invasoras a retirarse de manera definitiva.

Yanque: Cuna de un Levantamiento

El distrito de Yanque, antiguamente capital de la Provincia de Caylloma, fue el escenario de un importante levantamiento liderado por Juan Vargas en 1781. Aunque este esfuerzo por la independencia fue sofocado debido a divergencias y traiciones, culminando en la ejecución de Vargas, su participación en las luchas Túpacamaristas es recordada como un momento de gran significancia para la provincia.

Callalli: Tierra de Mártires

Callalli, otro pueblo heroico, es recordado por los mártires Carlos Pañiura (o Panibra), Antonio Ramos y Valentín K' aquí, quienes fueron ejecutados por las fuerzas realistas. Este valiente pueblo siempre ha contribuido con jóvenes dispuestos a defender la patria en diversos conflictos bélicos que enfrentó el Perú.

¹ Información proporcionada por el Reverendo Padre Misionero, Ignacio Noa Uscamayta.



Sibayo: Defensores de la Patria

Sibayo, conocido como "rumi llaqta" y un destino turístico en la actualidad, ha dado héroes como Matías Ch'api y Felipe Flores, quienes murieron defendiendo su tierra y su nación contra los abusos y la opresión española.

Tisco: Un Distrito de Pacíficos Guerreros

Tisco se destacó en la lucha por la independencia al olvidar su carácter pacífico y unirse a la causa tupacamarista. Después de varias batallas victoriosas, sus defensores fueron traicionados y ejecutados en 1871, incluidos Ambrosio Quicaño, Gabriel Achahui, y otros valientes que entregaron su vida por la libertad de su patria.

Domingo Qhoro Inca: Educador de Caylloma

La provincia de Caylloma también es reconocida por su contribución a la educación a través de Domingo Qhoro Inca, un cacique y docente de Yanque, que dedicó su vida a la enseñanza tanto de los hijos de los lugareños como de los españoles, utilizando métodos y espacios innovadores para su época.

1.2. La Incursión del Libertador Simón Bolívar

La historia de Caylloma también registra la visita del Libertador Simón Bolívar, quien llegó al pueblo de Chivay y, tras superar las inclemencias del tiempo, procedió a visitar Yanque, Achoma, y otros pueblos de la provincia, estableciendo nuevos decretos supremos en su camino por liberar América.

2. En la Época Republicana

2.1. La Guerra del Pacífico y la Provincia de Caylloma

Durante la trágica época de la Guerra del Pacífico, los hijos de la provincia de Caylloma se destacaron por su valentía y heroísmo. Artilleros de esta provincia zarparon hacia el sur a bordo del legendario monitor "Huáscar", bajo el mando del inolvidable y noble marino, don Miguel Grau Seminario. Algunos de estos valientes cayllominos ahora descansan en la cripta de los héroes, ubicada en el cementerio de la capital de la República.

Combate Naval de Iquique

En el memorable Combate Naval de Iquique, el "Huáscar" entró en acción, impulsado no solo por su capacidad de fuego, sino también por el espíritu indomable de su comandante, don Miguel Grau. Con una consciencia clara de su deber y dispuesto a sacrificarlo todo por la patria, Grau y sus leales artilleros cayllominos enfrentaron valientemente a una escuadra enemiga superior en número y armamento. En medio de un violento combate, la cubierta del "Huáscar" se convirtió en escenario de sacrificio y honor, con la inmolación de sus defensores, incluyendo a los hermanos Eliseo y Mariano Condo, oriundos del pueblo de Callalli.

Héroes de Caylloma en la Batalla de Tarapacá

Otros hijos de Caylloma, que lucharon en la Batalla de Tarapacá, descansan ahora en la gruta y el mausoleo del cementerio de Chivay. Entre ellos se cuentan Matías Vilca, Daniel Mendoza,



Juan Cacya y Luis Romero. Estos valientes soldados, oriundos de diferentes pueblos de la provincia, se destacaron por su coraje en uno de los enfrentamientos más críticos de la guerra.

El Olvido de los Héroes

La cripta de los héroes y el mausoleo en el cementerio de Chivay, donde descansan estos valientes soldados cayllominos, se encuentran lamentablemente en estado de abandono. Este triste olvido contrasta con la grandeza y el sacrificio de aquellos que dieron su vida por la patria, recordándonos la importancia de preservar la memoria y el honor de nuestros héroes.

3. Lista de los Valientes Defensores de la Patria

En reconocimiento a los valientes soldados Cayllominos que participaron en los distintos conflictos bélicos defendiendo el suelo peruano, se presenta la lista de integrantes de la Guardia Nacional de la 2da compañía N°15, quienes se dirigieron a la capital del Departamento de Arequipa para su posterior distribución a los diferentes frentes de batalla.

3.1. Clases y Abanderados

Sargento 1ro: Santiago Samayani

Sargento 2do: Emilio Cutipa

Cabo 1ro: Juan Huamani

Cabo 2do: Bisente Cáceres, Domingo Huamani

Abanderados: Julián Samayani, Jacinto Mamani, José Cutipa

Cabo 3ro: Bicente Picha, Santos Noa, Andrés Supo, Mariano Fernades, Eusebio Noa, Santos Blanco, Manuel Samayani, Manuel Condorvilca, Basilio Cáceres, Mariano Mamani, Senon Chicaña

3.2. Tropa

Mauricio Huamani, Eusebio Picha, Félix Noa, Sebastián Mamani, Miguel Supo, Manuel Mamani, Casimiro Cutipa, Calixto Capira, Eulogio Puma, Damián Supo, Ejidio Mamani, Mariano Ancco, Manuel Cutipa, Ejidio Saico, Estevan Supo, Juan Mamani, Patricio Supo, Matías Puma, Pablo Suri, Marcos Capira, Fortunato Cáceres, Alejo Mamani, Tomas Chuquianco, Mariano Cáceres, Ildefonso Blanco, Eulogio Picha, Mariano Chuqui Suri, Pablo Cáceres, Eusebio Cabana, Antonio Samayani, Francisco Picha, Caitano Hollachica, Carlos Picha, Pablo Puma, Eusebio Supo, Balentin Samayani, Encarno Suri, Mariano Huamani, Luciano Samayani, Manuel Chuquianco, Ceverino Cáceres, Tomas Picha, Mariano A. Picha, Pantaleon Picha, Ceverino Cama, Marcelo Picha, Juan Suri.

3.3. Lista para los Fusileros

Félix Supo, Patricio Supo, Antonio Samayani, Fermin Samayani, Ijidio Mamani, Pablo Cáceres, Tomas Choquianco, Seberino Cáceres, Seberino Cama, Encarno Suri, Eulogio Picha, Manuel Chuquianco.



4. Conflicto bélico con Ecuador

Durante 1945, tropas peruanas de diversas partes del país, incluyendo valientes de la provincia de Caylloma, acudieron a la frontera norte para defender el territorio peruano en el conflicto con Ecuador. Esta dolorosa contienda, en la que los peruanos lucharon con extraordinario valor y heroísmo, trajo consigo desastrosas consecuencias, como la pérdida de vastas extensiones de territorio.

Los cayllominos, que sacrificaron sus vidas y derramaron su sangre en defensa de la patria, merecen un lugar destacado en nuestra memoria y el debido homenaje. Hasta hace algunos años, estos héroes aún vivos participaban en cada tributo a la patria, vistiendo sus uniformes de gala y la tradicional angelina en la cabeza, prenda que lamentablemente ya no se ve hoy en día.

5. La batalla del Alto de la Alianza

¿Cómo olvidar aquella batalla donde un puñado de peruanos y bolivianos entregaron sus vidas en defensa de la patria? Los chilenos, en gran número, atacaron desde el norte al sur, enfrentándose a los valientes tacneños y ariqueños que resistieron a los invasores mapochos. En ese conflicto, se destacó un oficial cayllomino de apellido Murguía, que comandaba la segunda línea de ataque junto a sus valientes soldados, quienes caían bajo el fuego enemigo. Si un Cayllomino estuvo allí, no faltaron otros soldados valientes luchando codo a codo junto a su paisano. Aunque pocos, su presencia fue decisiva, defendiendo con ardor la bandera roja y blanca y ofrendando sus vidas por la tierra peruana. Las abrasadoras pampas son testigos del valor de los hijos de Caylloma en aquel enfrentamiento histórico.

6. Izamiento de la Bandera Peruana y arriado del Tricolor en el Morro de Arica

Años después, durante la presidencia de Juan Velasco Alvarado, se alzaron voces proponiendo la recuperación de las provincias de Iquique y la heroica provincia de Tacna. Corrían los años 1970 cuando un pequeño grupo de jóvenes, incluyendo tres notables —dos de Puno y uno de Arequipa, de la provincia de Caylloma—, se enlistaron voluntariamente en el ejército para servir a la patria. Entre ellos estaba un joven cayllomino de solo 17 años, que sirvió en el cuartel Gregorio Albarracín Liendo en Tacna. Al alcanzar el grado de sargento segundo, Ignacio Noa Uscamayta se enfrentó a un reto de valentía cuando se solicitó a seis voluntarios para una misión especial.

Tomando un vehículo militar, pasaron el control peruano de Santa Rosa y el estricto control chileno de Chacalluta en Arica. Al llegar al famoso Morro de Arica, donde el coronel Bolognesi proclamó su intención de luchar hasta el último cartucho, estos jóvenes se inspiraron en su memoria para arriar la bandera chilena e izar la peruana, roja y blanca, en el mástil más alto del lugar. A su regreso, fueron detenidos por carabineros chilenos y llevados al cuartel Rancagua en Arica. Una foto de este acto fue tomada y difundida por un chileno.



7. Mecha Encendida en la Frontera del Sur Peruano

En 1975, bajo el mandato del general Juan Velasco Alvarado, comenzaron los preparativos para la campaña de recuperación de Iquique y Tacna, convocando a los reservistas que habían servido a la patria en años anteriores. Muchos, ya retirados del ejército, asistieron durante diez años y ascendieron a rangos superiores. Entre ellos, el reservista cayllomino Ignacio Noa Uscamayta alcanzó el rango de oficial y recibió nuevo armamento, incluido un UZI.

Ya estando en la frontera con Chile, los peruanos se establecieron en los puestos de Bolognesi y Santa Rosa, a la espera del posible inicio de un conflicto bélico. Sin embargo, el general EP Francisco Morales Bermúdez, en un acto de traición, dio un golpe de estado y derrocó al valiente general Velasco, ordenando la retirada y el abandono de la frontera, una orden que se cumplió y ha perdurado hasta la actualidad.

8. Conflicto bélico con Ecuador: Cenepa y Tiwinza

Una vez más, nuestra amada patria se encontró con las armas en las manos, enfrentándose con el vecino país de Ecuador. Los enfrentamientos sorprendieron al mundo por el heroísmo de los soldados y los pueblos que ofrecieron a sus hijos para defender el territorio peruano.

El teatro de operaciones presentaba grandes dificultades debido a la agreste geografía de la selva y ceja de selva peruana. Para este enfrentamiento, se movilizaron tanto soldados en activo como reservas recientes de todo el Perú, incluyendo a nuestros valientes jóvenes cayllominos de los veinte distritos de la provincia, quienes tomaron nuevamente las armas. Muchos de ellos derramaron su sangre y se inmolaron por la eternidad. Los sobrevivientes, veteranos de guerra, merecen ser reconocidos en vida, no solo con medallas, sino también con oportunidades de empleo y apoyo habitacional.

Entre estos héroes y mártires destacan:

- Eliel Cahuapaza Hilasaca
- Juan Chuquehuayta Velásquez
- Erasmo Chuquehuayta Velásquez
- Genaro Quijada Murillo
- Pedro Mamani Mamani
- Nazario Condori
- Felipe Huaypuna
- Sixto Flores

Es importante mencionar que estos son solo algunos de los muchos héroes provenientes de los veinte distritos de la provincia de Caylloma.

Los sobrevivientes y veteranos de guerra que lucharon en las localidades de Cenepa y Tiwinza aún viven, trabajando para sobrevivir. Lamentablemente, el Estado peruano, el Ejército y el Ministerio de Defensa los han olvidado, al igual que el Congreso de la República, que rara vez

habla de estos héroes y veteranos de guerra, y menos aún de los licenciados y reservistas en actividad.

Debido a esto el presente proyecto de ley plantea que se reconozca a los héroes, mártires, próceres y personas honorables de Caylloma, por su participación heroica en la lucha por la independencia y en la defensa de la patria durante diversas guerras.

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

Este proyecto de ley, de naturaleza esencialmente declarativa, está plenamente alineado con la Constitución Política del Perú y el marco normativo actual, asegurando así la ausencia de conflictos o colisiones legales. Su objetivo principal es reconocer a los héroes, mártires, próceres y personas honorables de Caylloma por su valiente participación en la lucha por la independencia y en la defensa de la patria a lo largo de diversas contiendas bélicas.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

Este proyecto de ley, al ser de carácter declarativo, no implica gastos significativos para el erario nacional. Sin embargo, sus beneficios son múltiples y valiosos. En primer lugar, fomenta el patriotismo y la identidad nacional: la designación de un día específico para honrar a los héroes de Caylloma puede fortalecer el sentido de identidad y patriotismo, tanto en la provincia como en todo el país.

Además, este proyecto contribuye a la educación y conciencia histórica. Al celebrar este día, se ayuda a educar a las nuevas generaciones sobre los eventos significativos en los que Caylloma jugó un papel crucial, promoviendo un mayor interés y conocimiento de la historia peruana.

En términos de turismo cultural, la instauración de este día podría atraer a visitantes interesados en la historia y cultura de la región, generando ingresos a través del turismo. Las celebraciones podrían incluir ferias, exposiciones y reconstrucciones históricas que atraigan tanto a turistas nacionales como internacionales.

Por último, la conmemoración de estos héroes puede servir como un punto de unión para la comunidad, fortaleciendo los lazos sociales y el apoyo mutuo entre los residentes de Caylloma y de regiones circundantes. En conjunto, estos beneficios justifican la importancia de este proyecto de ley, que celebra la rica historia de Caylloma y reconoce el valor de sus héroes en la formación de la identidad nacional.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

El proyecto de ley propuesto para declarar el 21 de junio de cada año como el "Día de Caylloma Tierra Heroica" está estrechamente alineado con el Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho de la política gubernamental, particularmente bajo la Política 3: Afirmación de la Identidad Nacional. Este enfoque se sustenta en dos temas primordiales:

Tema 10. Fomento de la Identidad Nacional y Protección del Patrimonio Cultural: Al instituir un día nacional para Caylloma, este proyecto fomenta la identidad nacional a través del reconocimiento y la celebración de la rica historia y las contribuciones heroicas de los habitantes de Caylloma en diversos conflictos bélicos, como la lucha por la independencia y la defensa del



MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

territorio nacional. Este reconocimiento no solo reafirma la identidad de los ciudadanos de Caylloma y de Arequipa, sino que también fortalece la conciencia nacional sobre el valor del patrimonio cultural e histórico de esta región.

Tema 11. Leyes en Reconocimiento de Personas o Hechos Históricos: El proyecto de ley se centra en honrar a los héroes, mártires y próceres de Caylloma, subrayando su valentía y sacrificio. Al hacerlo, la legislación asegura que la memoria de estos individuos y sus acciones en momentos críticos de la historia peruana no se olviden. Este tipo de legislación es crucial para preservar la historia y transmitir sus lecciones a las futuras generaciones, garantizando que los actos de estos héroes sean recordados como parte integral del tejido histórico y cultural del Perú.